

nificaba que el Gobierno de los Estados Unidos estaba resuelto á sostener la causa de la ley y el orden que representa el Gobierno. Al escuchar estas palabras los soldados acordaron aceptar las condiciones impuestas por el Gobierno. Se cree ahora que ya pasó la crisis. Mucho se debe á la influencia y buenos oficios del representante de los Estados Unidos que ha obrado de acuerdo con las estipulaciones de la Constitución de Panamá y tratado celebrado con los Estados Unidos. Eos recientes acontecimientos no han alterado en nada la paz del Istmo.

Río Janeiro, 20.—Se ha restablecido la tranquilidad. Se está aplicando con el mayor rigor la ley marcial. El Estado Mayor del Ejército General ha citado al Senador Sauro Sodre y al diputado Barboza Lima, de presentarse dentro de 24 horas. Los dos son oficiales de la reserva. Se dice que Sodre está herido. No obstante de que todas las personas arrestadas son republicanas, susurrase que el movimiento fué instigado por los monárquicos. Ha movido mucho comentario el hecho de haber sido llamado por el Jefe de Policía el Vice-conde de Ouro Prao Caudillo de los monárquicos. Se asegura que la conferencia que tuvieron se debe á varias cartas firmadas por Prao que decomisó la policía. No obstante de que en esta se ha restablecido el orden, hay razón de creer que en otras partes del país existen graves desórdenes. Un despacho oficial que se ha recibido de Bahía, avisa que amotinóse el 9º batallón al mando del teniente Quirós. El mayor Fabricio que quiso sofocar el motín fué ultimado. Después de una lucha reñidísima el motín fué sofocado por los otros dos batallones. El informe oficial no dice nada respecto de los muertos y heridos.

Simoristown Colonia, 20 — Ayer zarpó de esta el crucero británico Barroza se cree que su destino es la bahía de Walfisch, costa de Africa Suroeste alemana donde va con objeto de vigilar los movimientos de la segunda escuadra del Pacífico rusa.

Madrid, 20. Se dice que Mr. Jacob Astor ha comprado la pintura "un café flamenco" por José Villegas director de la galería proda. El cuadro se presentará al Museo de Boston. Astor pagó la suma de 30,000 mil pesos por la obra, siendo su puja 10,000 pesos mayor que la del Rey Alfonso quien ofreció 20,000 pesos.

Berlín, 20.—Hace dos ó tres días el Emperador Guillermo hallábase en Potsdam recibiendo el juramento de lealtad de los reclutas. Una vez concluida la ceremonia, Su Majestad llamó á su presencia los jefes de los diferentes regimientos y pronunció un corto discurso relativo al mal tratamiento de los individuos de tropa y dió orden de castigar á los culpables: Me causará mucho regocijo cuando llegue el día que habrá pasado el motivo por estos cargos contra el ejército, pues solamente cuando es bien tratado podrá el soldado desempeñar sus deberes con lealtad.

San Petersburgo, 20.—Se ha recibido aviso de que está trabada una gran batalla más abajo de Mukden. El Ministro de la Guerra no confirma la noticia, aunque confiesa que la gran actividad por toda la línea indica que ambos ejércitos eslán listos. Informa Kuropatkin que los rusos están acosando la izquierda japonesa. Se ha recibido aviso también de significativo movimiento de los japoneses en Sint-sint, cuyo lugar está situado á 45 millas al Este de Mukden. Avisa un corresponsal que el combate ha comenzado, siendo incesante el crujido de los cañones.

Roma, 20.—Se anuncia oficialmente que Italia ha convenido en partici-

par en la nueva conferencia de paz propuesta por los Estados Unidos. Se reserva solamente la cuestión de fecha y el programa.

San Petersburgo, 20.—En un despacho fechado el 2 del corriente, el General-Stoessel avisa al Czar lo siguiente: "Tengo gusto en informar á Su Magestad que todos los ataques desde el 26 de Octubre hasta el 2 del presente han sido rechazados por la heroica tropa. El asalto más desesperado verificóse el 30 de Octubre, pero el enemigo quedó derrotado por toda la línea.

INFORMACIÓN

UN PRECEDENTE PELIGROSO

Ante el Tribunal de Casación está al resolverse un asunto sin mayor importancia en sí, pero cuya doctrina, según como la siente la Sala, puede ser de suma gravedad.

Se trata de dos individuos que reclaman salarios por servicios domésticos prestados por ellos, durante cerca de 20 años.

El reclamo, como es natural, asciende á varios miles de colonos.

No se presenta título alguno escrito de la deuda y la prueba se limita al hecho de haberse prestado los servicios, el cual está bien demostrado por medio de testigos.

La ley manda que en los casos en que se demande suma mayor de... ₡ 250 00 se debe presentar prueba escrita de la deuda.

Es claro que si el tribunal prescinde de texto y admite como bueno el reclamo sin más apoyo que el dicho de testigos, los amos de casa y demás personas que tienen empleadas en el servicio doméstico, quedarán á merced de sus criados, quienes en cualquier tiempo podrán exigirles nada menos que una suma igual al monto de los salarios durante todo el período del servicio, sin que el amo tenga cómo defenderse, porque nadie pide recibos é su criado por el salario ni llama testigos para pagarle, en tanto que éste si puede probar el hecho material de los servicios prestados, puesto que estos están generalmente á la vista de todos.

Estimamos en extremo peligroso y contrario á la ley admitir testigos para probar una locación de servicio en virtud de la cual se cobra una suma considerable.

Si se llegare á sentar semejante jurisprudencia, los amos tendrán que resignarse siempre á ser expoliados por un criado de mala fe á quien se ocurriera volver á cobrar sus salarios. El asunto es grave.

El señor don Manuel Antonio Serrano y Sra. han perdido á su niño Rafael Angel. Reciban la expresión de nuestro pésame.

Saludo

Tenemos el gusto de saludar al señor don Carlos Gagini y á su señora, que acaban de llegar á esta capital procedentes de El Salvador.

EL BOLETIN

Habíamos hecho la oferta del Boletín y no queríamos faltar á ella; por eso, á causa de la premura del tiempo, el primer número ha salido tan

defectuoso que lo consideraremos nulo y comenzaremos á contar el número 1º desde el próximo Boletín que saldrá el sábado venidero

LA EMPRESA

El Teatro Nacional

Con la función de anoche la Compañía del Maestro Cuevas y Blen se despide del público por la presente temporada.

Representó *La Alegría de la Huerta*, el *Coro de Señoras* y los *Puritanos*.

La ejecución de la primera estuvo completamente fría. El mismo señor Fernández, que en su declaración de amor á la tierra, estuvo verdaderamente inspirado en la otra ocasión, allí mismo en el Nacional, esta vez se mostró poco convencido. Parece que el desaliento hubiera sido general.

El *Coro de Señoras* se presentó menos frío.

En *Los Puritanos* el coro de camareros estuvo bastante bien y se distinguió en toda la obra Medina.

Concluida la temporada—sin juzgar la cuestión económica de la Compañía, que desconocemos—queda adquirida para ella la estimación superior del público, que ha podido apreciar su trabajo meritorio.

Los progresos de los últimos meses, especialmente, son dignos de todo elogio y nosotros no lo escatimaremos á la Compañía.

OFICIAL

Gracia.—Se conmuta en confinamiento en Turrialba la pena impuesta á José María Fernández, condenado á 21 días de arresto por atentado contra el policial Aquileo Arias Amores.

Gobernación.—Se aprueban los Estatutos del Club Sport de Alajuela

—Se aprueban los nombramientos hechos por el Director General de Telégrafos en los señores Francisco Solís, Isaías Morales, Abraham Contreras y Bernardo Jiménez para telegrafistas de Miramar, Belén, Pamira y 2º de Santa Cruz respectivamente.

—Se concede licencia por dos meses con el goce de la tercera parte de su sueldo á don Andrés Peña telegrafista 1º de la ciudad de Liberia.

Fomento.—Se traslada á don Francisco Carranza, Agente de la Estación de Esparta á Jefe de la vía, sección Esparta-Puntarenas. Se nombra á don Alejandro Aguilar Castillo para el punto que deja vacante el señor Carranza.

—Se acuerda que la Sección de Obras Públicas, de acuerdo con la Municipalidad de Grecia proceda á verificar ciertas reformas indispensables al camino de Llano Blanco á Círrri de Grecia. Los ₡ 2000 señalados en el presupuesto para esta obra serán pagados en cuotas semanales que no excedan de ₡ 200.

—La empresa del Ferrocarril de Costa Rica ha resuelto rebajar el flete de importación sobre las papas á la clase 10 de la tarifa general, hasta el 31 de Diciembre de 1905, para que se pueda introducir semilla sana. Rebaja también el flete sobre abonos á ₡ 5 00 por 1000 kilómetros de Limón al interior durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905.

—El señor Administrador General del Ferrocarril al Pacífico avisa al señor Ministro de Fomento que para hoy estará completamente expedita la vía, y restablecido el tráfico directo para carga y pasajeros entre San José y Santo Domingo.

Palicia.—Se ordena al señor Go-

bernador de Alajuela establecer un cordón sanitario que haga su servicio en todas las vías de comunicación que partan de San Mateo hacia al Este, por haberse comprobado que la tosferina que reina en Esparta ha alcanzado á San Mateo.

PROVINCIAL

Kiosko de Heredia.—Se ha sacado á licitación la construcción de un kiosko en el Parque Central de Heredia, de acuerdo con los planos y condiciones, que expondrá el Gobernador y por un valor que no exceda de ₡ 2000.

COMERCIAL

D. Francisco Ocampo y D. Eduardo de la Guardia han establecido en Puntarenas una oficina de negocios judiciales. La cual llena una necesidad en aquel Puerto y así parecen probarlo la cantidad de agencias que ya se les ha confiado.

AVISOS ECONOMICOS

LA GRAN VÍA. Gran almacén de conservas y licores.

PATRICIO CARVAJAL ofrece al público su *quinteto* compuesto de piano, clarinete, flauta, violín y contrabajo. El piano es portátil, su traslado se hace fácil y sin costo para el cliente. Para serenatas el quinteto es de primer orden.

SE VENDE un solar situado en la parte posterior de la Iglesia de la Soledad. 85 por 48 varas.

HIGINIO CARMONA. Zapatería de fama por la prontitud y el esmero en los trabajos, así como por la cultura del trato. Los precios alcanzan de ₡ 3-50 á ₡ 8-00 el par. Hay calzado para niños, caballeros y señoras.

ANTONIO LEHMANN. Librería, Tipografía y Encuadernación.

LA PULPERÍA DEL CARMEN Y EL ÁGUILA DE ORO tienen depósito permanente de vino de mesa *Medoc* de la acreditada casa *Le Blanc y Cia.* al bajo precio de 60 centavos la botella.

APARATOS para destruir *hormigueros* se venden exclusivamente en la relojería de *Beer & Müller*

BREVA AMERICANA KEYSTONE Marca reputada como de lo mejor. T. Assmann & Cº

BAZAR DEL MERCADO, tienda de José Esquivel. Tiene un baratillo de *sacos para café* en pergamino, tamaño 32 por 42 y para en oro 27 por 38.

BARBERÍA aséptica de Pascual Montenegro.

BOTICA FRANCESA. Novedades en drogas.

BOTICA ORIENTAL. Despacho de recetas con esmero y rapidez.

CAL DE CONCHA fresca á ₡ 2 25 fanega en esta ciudad. Para órdenes é informes dirigirse á *Otoniel Monje* en Desamparados.

DR. FERNANDO IGLESIAS.—Despacha en la Botica de la Fe. Horas: de 10 á 11 y de 12½ á 3.